



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **10 ABR 2019**

RES.H.N°

0377/19

Exptes. No. 4001/16

VISTO:

La Resolución H.No. 479/16 mediante la cual se designan los representantes por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. María Laura presentó su renuncia como representante suplente del Estamento de Profesores Regulares;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la aceptación de la citada renuncia a partir del día 09 de abril del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

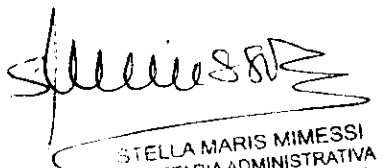
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/04/19)

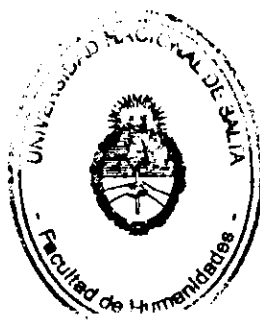
RESUELVE:

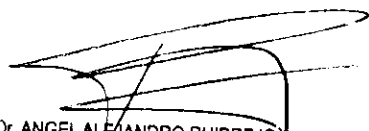
ARTICULO 1o.- ACEPTAR, a partir del 09/04/19, la renuncia presentada por la Prof. María LAURA, como representante suplente por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
BECANO
Facultad Humanidades - UNSa